



**COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE
1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.**

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. (en adelante, 1NKEMIA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

El Consejo de Administración de 1NKEMIA ha aprobado la modificación del artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración, referido a la Comisión de Auditoría, para adaptarlo a las nuevas obligaciones impuestas por la Ley de Auditoría de Cuentas. El Reglamento del Consejo de Administración modificado puede ser consultado en la web de 1NKEMIA: <http://www.inkemia.com/accionistas/gobierno-corporativo>

En Mollet del Vallés a 11 de mayo de 2016

Fdo: Josep Castells Boliart
Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.